

DIRECCION GENERAL

R.F.C.: ICT010913134

Fecha: 10/08/2026

Reporte de Auxiliares del 01 Junio 2026 al 30 Junio 2026

Página: 1

Cuenta		Referencia	Concepto	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
Fecha	Póliza						
1231-0000-000			TERRENOS	466,200.00	0.00	0.00	466,200.00
1231-0000-001			Madera	288,000.00	0.00	0.00	288,000.00
1231-0000-002			Nuevo Casas Grandes	178,200.00	0.00	0.00	178,200.00
1233-0000-000			EDIFICIOS No Habitacionales	14,723,723.12	0.00	0.00	14,723,723.12
1233-0000-001			Edificio Plantel Madera	8,627,967.90	0.00	0.00	8,627,967.90
1233-0000-002			Invernadero Plantel Madera	1,034,979.10	0.00	0.00	1,034,979.10
1233-0000-003			Edificio Plantel NCG	3,499,652.36	0.00	0.00	3,499,652.36
1233-0000-004			Aula NGC 2018	683,952.85	0.00	0.00	683,952.85
1233-0000-005			Taller de Apicultura Madera 1a Etapa	877,170.91	0.00	0.00	877,170.91
				15,189,923.12	0.00	0.00	15,189,923.12

Cuentas	Nombre	Tipo de...	Tipo
1131-0000-203	CORPORATE TRAVELS SERVICES		
1131-0000-204	SI VALE		1 Activo
1131-0000-205	JOSE DE JESUS SALGADO SERVIN		1 Activo
1134-0000-000	ANTICIPO a Contratistas por Obras a Corto Plazo		1 Activo
1134-0000-002	GPC Construcciones de Chihuahua SRL de CV		1 Activo
1134-0000-003	Construcciones y Obras San Pedro SA CV		1 Activo
1200-0000-000	ACTIVO NO CIRCULANTE		1 Activo
1230-0000-000	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO		1 Activo
1231-0000-000	TERRENOS		1 Activo
1231-0000-001	Madera		1 Activo
1231-0000-002	Nuevo Casas Grandes		1 Activo
1233-0000-000	EDIFICIOS No Habitacionales		1 Activo
1233-0000-001	Edificio Plantel Madera		1 Activo
1233-0000-002	Invernadero Plantel Madera		1 Activo
1233-0000-003	Edificio Plantel NCG		1 Activo
1233-0000-004	Aula NGC 2018		1 Activo
1233-0000-005	Taller de Apicultura Madera 1a Etapa		1 Activo
1240-0000-000	BIENES MUEBLES		1 Activo
1241-0000-000	MOBILIARIO y Equipo de Administración		1 Activo
1241-1000-000	Muebles de Oficina y Estanteria		1 Activo
1241-1000-001	Mobiliario y Equipo Icatech		1 Activo
1241-1000-008	Mobiliario y Equipo Mecqui Icatech		1 Activo
1241-3000-000	Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información		1 Activo
1241-3100-000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información		1 Activo
1241-3200-000	Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información		1 Activo
1241-9000-000	EQUIPOS DE ADMINISTRACION		1 Activo
1241-9010-000	EQUIPOS DE ADMINISTRACION I		1 Activo
1241-9010-010	EQUIPOS DE ADMINISTRACION ICATECH		1 Activo
1242-0000-000	MOBILIARIO y Equipo Educacional y Recreativo		1 Activo
1242-1000-000	Equipo de Aparatos Audiovisuales		1 Activo

Autorizó

TESORERÍA MUNICIPAL DE MADERA

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

AVALÚO MUNICIPAL

AVALÚO QUE PRACTICA LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MADERA POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, PARA EFECTOS DE TRASLACIÓN DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES.

AVALÚO N° 0113U

DÍA	MES	AÑO
07	08	2003

ANTECEDENTES

PROPIETARIO BOSQUES DE CHIHUAHUA

SOLICITANTE ICATECH

SERVICIOS

LUZ		AGUA		ALUMBRADO	
		DRENAJE		PAVIMENTO	

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

LOTE DE TERRENO URBANO

UBICACIÓN

VÍAS DEL FERROCARRIL

CLAVE CATASTRAL

Póliza de diario 31
31/Jul/03

SUPERFICIE DE TERRENO	40,000.00	VALOR M2	\$ 7.20	VALOR COMERCIAL	\$ 288,000.00
SUPERFICIE FINCA	0.00	VALOR M2	\$ -	VALOR DE FINCA	\$ -
VALOR TOTAL				\$ 288,000.00	



DEPARTAMENTO CATASTRO MPAL.
CD. MADERA, CHIH.
Administración 2001-2004

ATENTAMENTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO

OCTAVIO A. RIVERA CASTILLO



CHIHUAHUA

Gobierno del Estado

Dependencia: Secretaría de Finanzas y
Administración
Dirección: General de Administración
Departamento: Registro de la Propiedad Estatal
No. Oficio: RPE 139-10

Chihuahua, Chih., a 8 de marzo de 2010.

LIC. FERNANDO RODRIGUEZ GARCÍA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1
DEL DISTRITO MORELOS
PRESENTE.

Con el propósito de protocolizar la donación a título gratuito que hace el Estado Libre y Soberano de Chihuahua a favor del "Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua", del predio urbano ubicado en la Antigua Laguna del Aserradero en Ciudad Madera, Chihuahua, con superficie de 40,177.17 m²; adjunto al presente me permito remitir los siguientes documentos:

Copia certificada de la Escritura Pública Número 9,175 de fecha 10 de junio de 2008, otorgada en la Notaría Pública Número 1 del Distrito Guerrero.

Copia simple del Periódico Oficial del Estado No. 73, de fecha 12 de septiembre de 2001, en el cual se publicó el Decreto que crea la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.

Copia simple del Periódico Oficial del Estado No. 16, de fecha 12 de septiembre de 2001, en el cual se publicó el Decreto que desincorpora del régimen de dominio público del Estado y autoriza la donación a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, del predio en mención.

Plano y avalúo del inmueble.

Para la firma del protocolo, intervendrán en nombre y representación del Estado de Chihuahua los C.C. Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Sergio Granados Pineda, Secretario General de Gobierno, así como el L.A.P. Cristián Rodallegas Hinojosa, Secretario de Finanzas y Administración, por los que, con el propósito de acreditar su personalidad, anexo copia certificada de sus Nombramientos, Toma de Protesta y generales.

En nombre y representación del ICATECH intervendrá el licenciado Raúl Roberto Chávez González, acreditando su personalidad con copia certificada del nombramiento hecho por el C. Gobernador del Estado a su favor como Director del Instituto en mención, así como del Acta de Toma de Protesta, ambas de fecha 01 de febrero de 2008.

Año 2010, "Centenario de la Revolución Mexicana,
"Bicentenario del Inicio de la Independencia de México",
"Estado de Chihuahua, Cien años de ser la Cuna de la Revolución Mexicana"



RECIBIDO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

- 2 -

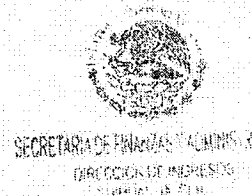
TERCERO.- Que en virtud de la solicitud a que se hace referencia en el único Resultando de este Acuerdo, esta Autoridad, analizó la procedencia de condonación de pago de Derechos que se causen por los servicios prestados por la Dirección del Registro Público de la Propiedad, como indica el Apartado II, numerales 25 y 31 de la Tarifa para el Cobro de Derechos del Ejercicio Fiscal de 2010, esto es, en relación al trámite de registro e inscripción de la escritura número 181 del volumen 6, de fecha 28 de abril de 2010, correspondiente al predio donde se ubica el plantel del ICATECH, Calle Parque de la Amistad s/n, en la Antigua Laguna del Aserradero Km. 139 + 0.8, Fundo Legal, en Cd. Madera, Chih.; y atendiendo los motivos expuestos, por lo que es de expedirse el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Se condona al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua el 100% del pago de derechos que se causen por los servicios prestados por la Dirección del Registro Público de la Propiedad, que se indican en el Apartado II, numerales 25 y 31 de la Tarifa para el Cobro de Derechos del Ejercicio Fiscal 2010, esto es, en relación al trámite de registro e inscripción de la escritura número 181 del volumen 6, de fecha 28 de abril de 2010, correspondiente al predio donde se ubica el plantel del ICATECH, Calle Parque de la Amistad s/n, en la Antigua Laguna del Aserradero Km. 139 + 0.8, Fundo Legal, en Cd. Madera, Chih.

SEGUNDO.- Notifíquese al Lic. Raúl R. Chávez González, Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, así lo acordó y firma el Lic. Jorge Loewenstein Caraveo, Director General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración.



c.c.p.- C. Jefe del Departamento del Registro Público de la Propiedad Distrito Guerrero
Para su conocimiento.

C. Recaudación de Rentas de Madera, Chih. Para su conocimiento.

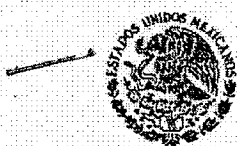
LRC'sepch

Subi Original

"Año 2010, Centenario de la Revolución Mexicana"
"Bicentenario del Inicio de la Independencia de México"
"Estado de Chihuahua, Cien años de ser la Cuna de la Revolución Mexicana"

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

12/07/10



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

SF 28-06

Chihuahua, Chih., a 28 de junio de 2010.

VISTO el oficio No. IC-127/2010 presentado ante la Secretaría de Finanzas y Administración por el Lic. Raúl R. Chávez González, Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, y

RESULTANDO

ÚNICO.- Que el Lic. Raúl R. Chávez González, Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, solicita en el escrito de referencia, la condonación del pago de los derechos que se causen por los servicios prestados por la Dirección del Registro Público de la Propiedad en relación al trámite de registro e inscripción de la escritura número 181 del volumen 6, de fecha 28 de abril de 2010, correspondiente al predio donde se ubica el plantel del ICATECH, Calle Parque de la Amistad s/n, en la Antigua Laguna del Aserradero Km. 139 + 0.8, Fundo Legal, en Cd. Madera, Chih., y

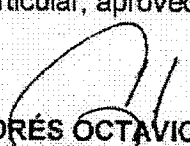
CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la Secretaría de Finanzas y Administración de conformidad con el Artículo 24 y 26 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; artículo 54 del Código Fiscal del Estado y 1, 4 y 8 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se encuentra facultada para atender y resolver las solicitudes de condonación de Derechos por los servicios que preste el Estado, planteadas por la parte interesada en escrito libre mediante el cual exponga las razones de su petición.

SEGUNDO.- Que mediante Acuerdo Delegatorio de facultades de fecha 22 de enero de 2009, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 04 de febrero de 2009, ha quedado delegado al Director General de Ingresos, la facultad de condonar los derechos por los servicios que presta el Estado.

Una vez formulado el proyecto de escritura, agradeceré sea remitida a ésta Secretaría a fin de efectuar la revisión jurídica correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


L.A.E. ANDRÉS OCTAVIO GARIBAY CUEVAS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CHIHUAHUA, CHIH.

ANEXOS.- LOS QUE SE INDICAN.


LIC. RAÚL CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ICATECH
ARQ. NÉSTOR RAMÍREZ PONCE
JEFE DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD ESTATAL
HADA LILIA CORDERO RORIGUEZ
ASESOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL RPE
MINUTARIO
NRP/HLCR

ICATECH
Instituto Registral y Catastral
Secretaría de Finanzas y Administración

19 MAR 2010


JIDO

Año 2010, "Centenario de la Revolución Mexicana,
"Bicentenario del inicio de la Independencia de México";
"Estado de Chihuahua, Cien años de ser la Cuna de la Revolución Mexicana"

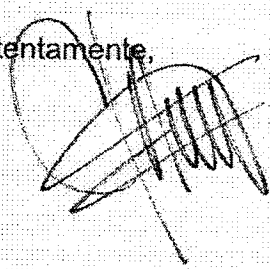
MEMORÁNDUM
SECRETARÍA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Para: Lic. Raúl Chávez González.
De: Lic. César Alejandro Domínguez Domínguez.
Fecha: 4 de Marzo de 2010.
Asunto: Inmueble en Madera.

Como te comenté en la pasada junta de directores, en el presente documento se encuentra la publicación en el Periódico Oficial respecto de la desincorporación del inmueble ubicado en el Municipio de Madera, mismo que habrá de ser enajenado a título gratuito a favor del ICATECH.

Espero te sea de utilidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by several vertical strokes.

Chihuahua, Chih., a 04 de Marzo del 2010

Oficio No. IC-048/2010

L.A.E. Andrés Octavio Garibay Cuevas
Director General de Administración.
Presente.-

Con relación a la publicación del Decreto N° 1017-10 VII, en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2010, por medio del cual se desincorpora del régimen de dominio público un inmueble con superficie de 40,177.17 m² ubicado en Ciudad Madera, para enajenarlo a título gratuito a favor del ICATECH, adjunto envío copia del Periódico Oficial mencionado, así como el Decreto de creación del Organismo, Nombramiento, acta de protesta y copia de la credencial expedida por el IFE, a nombre del suscrito.

Lo anterior, con la atenta solicitud de que inicie los trámites correspondientes tendientes a Escriturar la enajenación mencionada a favor de ICATECH, para tal efecto proponemos que la misma se lleve a cabo ante la fe del Lic. Fernando Rodríguez García, Notario Público N° 2, para el Distrito Judicial Morelos.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
El Director General

LIC. RAÚL CHÁVEZ GONZÁLEZ

RCH/IQ,mmm

C.C.P. Arq. Néstor Ramírez Ponce. Jefe del Departamento del Registro de la Propiedad Estatal. Presente.-



Coordinación Estatal

Oficio No. SDI-CE-006/2009

Chihuahua, Chih., a 15 de enero de 2009

LIC. MA. GUADALUPE CHACÓN MONÁRREZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.

Por medio del presente me es grato saludarle, así mismo le comunico que en la Vigésima Octava, reunión ordinaria del Comité de Patrimonio Inmobiliario, la cual tuvo verificativo el pasado 23 de octubre del año próximo pasado, en mi carácter de Presidente del Consejo Directivo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) se solicitó opinión a dicho Comité relativa a la transferencia del Predio que ocupa el Plantel de ICATECH en Ciudad Madera con una superficie de 40,177.12 metros cuadrados, ubicado en la antigua laguna del aserradero de la empresa "Bosques de Chihuahua", a la altura del Km. 139+018 del derecho de vía del ferrocarril La Junta-Madera, en el fundo legal de la Ciudad de Madera, Chih: el terreno fue donado por la mencionada empresa al Gobierno del Estado, y para que el Gobierno Federal destine recursos para su crecimiento requiere que el predio sea propiedad del citado Instituto.

Derivado de lo anteriormente expuesto, el Comité determinó que de la superficie total de 40,175.12 metros cuadrados solicitada para donación, se le transfirieran 2.5 Hectáreas al ICATECH donde se localiza actualmente el plantel en Ciudad Madera, acordando el Comité de que en caso de que el Organismo requiera una superficie mayor, la Secretaría de Educación y Cultura debería emitir su opinión al respecto. En virtud de que se tiene proyectado un crecimiento general por parte del Instituto, tendiente a incrementar el número de aulas, talleres y superficie en espacios educativos para las especialidades de:

- Agroindustria
- Mantenimiento y Operación de vehículos de rango medio y servicio pesado
- Construcción de Casas de Madera

"Año 2009. Tricentenario de la Fundación de la Ciudad de Chihuahua"
"Estado de Chihuahua, Cuna de la Revolución Mexicana"



En este crecimiento se contemplan espacios para practicas y actividades objeto de los cursos de capacitación, por lo tanto sometemos a su consideración dicha proyección a fin de que en base a ello emita su opinión favorable en caso de así considerarlo a fin de que la donación en comento se efectúe por la totalidad de la superficie de 40,177.17 metros cuadrados. Y de esta manera obtener mayor inversión del Gobierno Federal en beneficio del Instituto y con ello reforzar los servicios de capacitación para el trabajo en aquella localidad del Estado.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Coordinador Estatal de la Industria

C.P. CÉSAR CHÁVEZ ÁLVAREZ



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado
Secretaría de Desarrollo Industrial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

20 ENE 2009

16:23

"Año 2009, Tricentenario de la Fundación de la Ciudad de Chihuahua"
"Estado de Chihuahua, Cuna de la Revolución Mexicana"

